

## PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN LUGARES PÚBLICOS

- No aparcar en las zonas reservadas a vehículos de emergencia ni encima de las aceras; no obstruir puertas, salidas y recorridos de evacuación.
- No entrar en lugares en que se perciba que se ha sobrepasado el aforo.
- Cumplir las normas de seguridad del edificio e informar de su incumplimiento.
- No esconderse para fumar.
- Respetar las señales; en caso de emergencias servirán de guía hacia un espacio seguro.
- No dificultar el acceso a los equipos de extinción de incendios. No usar los extintores como percheros.
- No utilizar las BIEs como encimeras o estanterías.
- Avisar al personal de local o utilizar el pulsador de emergencia.
- Seguir los consejos de megafonía o del personal del establecimiento.
- No regresar para recuperar objetos ni volver a entrar; salir al exterior y no taponar las puertas de salida, deben permanecer libres.